

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2014, de la Dirección General de Personas Mayores, Infancia y Familias, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas a las entidades colaboradoras en el tercer trimestre del ejercicio 2014 al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el Título VII, artículo 123, del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, esta Dirección General de Personas Mayores, Infancia y Familias ha resuelto dar publicidad a la relación, que figura como Anexo a la presente Resolución, de las subvenciones concedidas durante el tercer trimestre de 2014 con cargo al programa presupuestario 31E (Atención a la Infancia), al amparo de lo dispuesto en la Orden de 20 de julio de 2005, por la que se modifica la de 22 de diciembre de 2003, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a otorgar a las entidades colaboradoras para la financiación de programas y recursos destinados a la inserción social integral de jóvenes que han sido tutelados o tuteladas por la Junta de Andalucía.

Sevilla, 6 de noviembre de 2014.- El Director General, Ángel Acuña Racero.

A N E X O

Beneficiario: Asociación Mensajeros de la Paz - Andalucía CIF: G23336944.

Importe: 8.000,00 €.

Aplicación presupuestaria: 01.12.00.01.00.486.06.31E.4.

Concepto: Programa de formación ocupacional e inserción social integral de jóvenes que han sido tutelados y tuteladas por la Junta de Andalucía.

Beneficiario: Fundación Internacional APRONI CIF: G91116897.

Importe: 16.000,00 €.

Aplicación presupuestaria: 01.12.00.01.00.486.06.31E.4.

Concepto: Programa de formación ocupacional e inserción social integral de jóvenes que han sido tutelados y tuteladas por la Junta de Andalucía.

Beneficiario: Fundación Hermanos Obreros de María CIF: G18029066.

Importe: 16.000,00 €.

Aplicación presupuestaria: 01.12.00.01.00.486.06.31E.4.

Concepto: Programas y recursos destinados a la inserción social integral de jóvenes que han sido tutelados y tuteladas por la Junta de Andalucía.

Beneficiario: Compañía Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl CIF: R4100730C.

Importe: 12.000,00 €.

Aplicación presupuestaria: 01.12.00.01.00.486.06.31E.4.

Concepto: Programa de formación ocupacional e inserción social integral de jóvenes que han sido tutelados y tuteladas por la Junta de Andalucía (alta intensidad).

Beneficiario: Liga Giennense de la Educación y la Cultura Popular CIF: G23427339.

Importe: 8.000,00 €.

Aplicación presupuestaria: 01.12.00.01.00.486.06.31E.4.

Concepto: Programas y recursos destinados a la inserción social integral de jóvenes que han sido tutelados y tuteladas por la Junta de Andalucía.

Beneficiario: Fundación de Ayuda a la Infancia y Juventud Santa María de Belén CIF: G21314620.

Importe: 20.000,00 €.

Aplicación presupuestaria: 01.12.00.01.00.486.06.31E.4.

Concepto: Programas y recursos destinados a la inserción social integral de jóvenes que han sido tutelados y tuteladas por la Junta de Andalucía (alta intensidad).

Beneficiario: Fundación de Ayuda a la Infancia y Juventud Santa María de Belén CIF: G21314620.

Importe: 20.813,33 €.

Aplicación presupuestaria: 01.12.00.01.00.486.06.31E.4.

Concepto: Programas y recursos destinados a la inserción social integral de jóvenes que han sido tutelados y tuteladas por la Junta de Andalucía (media intensidad).

Beneficiario: Asociación PRODIVERSA – Progreso y Diversidad CIF: G29610946.

Importe: 24.000,00 €.

Aplicación presupuestaria: 01.12.00.01.00.486.06.31E.4.

Concepto: Programas y recursos destinados a la inserción social integral de jóvenes que han sido tutelados y tuteladas por la Junta de Andalucía.

Beneficiario: Cruz Roja Española CIF: Q2866001G.

Importe: 12.000,00 €.

Aplicación presupuestaria: 01.12.00.01.00.486.06.31E.4.

Concepto: Programa de formación ocupacional e inserción social integral de jóvenes que han sido tutelados y tuteladas por la Junta de Andalucía.

Beneficiario: Fundación Diagrama CIF: G73038457.

Importe: 181.666,67 €.

Aplicación presupuestaria: 01.12.00.01.00.486.06.31E.4.

Concepto: Programa de formación ocupacional e inserción social integral de jóvenes que han sido tutelados y tuteladas por la Junta de Andalucía (media intensidad).

Beneficiario: Juventudes Marianas Vicencianas CIF: G28672525.

Importe: 23.833,33 €.

Aplicación presupuestaria: 01.12.00.01.00.486.06.31E.4.

Concepto: Programas y recursos destinados a la inserción social integral de jóvenes que han sido tutelados y tuteladas por la Junta de Andalucía.

Beneficiario: Asociación Mensajeros de la Paz - Andalucía CIF: G23336944.

Importe: 14.000,00 €.

Aplicación presupuestaria: 01.12.00.01.00.486.06.31E.4.

Concepto: Programa de formación ocupacional e inserción social integral de jóvenes que han sido tutelados y tuteladas por la Junta de Andalucía.

Beneficiario: Fundación Internacional APRONI CIF: G91116897.

Importe: 28.000,00 €.

Aplicación presupuestaria: 01.12.00.01.00.486.06.31E.4.

Concepto: Programa de formación ocupacional e inserción social integral de jóvenes que han sido tutelados y tuteladas por la Junta de Andalucía.

Beneficiario: Residencial Contador, S.L. CIF: B04615662.

Importe: 31.908,33 €.

Aplicación presupuestaria: 01.12.00.01.00.486.06.31E.4.

Concepto: Programas y actuaciones destinados a la inserción social integral de jóvenes que han sido tutelados y tuteladas por la Junta de Andalucía.

Beneficiario: Fundación Hermanos Obreros de María CIF: G18029066.

Importe: 28.000,00 €.

Aplicación presupuestaria: 01.12.00.01.00.486.06.31E.4.

Concepto: Programas y recursos destinados a la inserción social integral de jóvenes que han sido tutelados y tuteladas por la Junta de Andalucía.

Beneficiario: Asociación INNOVA Almería CIF: G04405502.

Importe: 49.000,00 €.

Aplicación presupuestaria: 01.12.00.01.00.486.06.31E.4.

Concepto: Programas y recursos destinados a la inserción social integral de jóvenes que han sido tutelados y tuteladas por la Junta de Andalucía.

Beneficiario: Fundación de Ayuda a la Infancia y Juventud Santa María de Belén CIF: G21314620.

Importe: 35.000,00 €.

Aplicación presupuestaria: 01.12.00.01.00.486.06.31E.4.

Concepto: Programas y recursos destinados a la inserción social integral de jóvenes que han sido tutelados y tuteladas por la Junta de Andalucía (alta intensidad).

Beneficiario: Fundación de Ayuda a la Infancia y Juventud Santa María de Belén CIF: G21314620.

Importe: 36.423,33 €.

Aplicación presupuestaria: 01.12.00.01.00.486.06.31E.4.

Concepto: Programas y recursos destinados a la inserción social integral de jóvenes que han sido tutelados y tuteladas por la Junta de Andalucía (media intensidad).

Beneficiario: Instituto de Hermanas Trinitarias CIF: R1800154E.

Importe: 21.000,00 €.

Aplicación presupuestaria: 01.12.00.01.00.486.06.31E.4.

Concepto: Programas y recursos destinados a la inserción social integral de jóvenes que han sido tutelados y tuteladas por la Junta de Andalucía.